



ACTA N° 10/2022

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintidós y siendo las nueve horas, diez minutos, se reúne en sesión ordinaria, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por la señora Decana Magister Roxanna Bettina CAMILETTI, encontrándose presentes el Secretario General Abogado Marcelino Federico INSÚA, y los/as siguientes consejeros/as: Contadora Mirtha Nancy ARRIETA, Licenciada Marisa Elisabeth POGLIANI, Contador Álvaro Andrés LÉPORE, Contadora Alicia Edith CATUOGNO, Licenciada María Victoria GIULIANI, Ingeniero Jorge Nicolás DIAZ, Contador Waldo Américo PÉREZ, Señora Teresa Noelia PALLERO (en reemplazo de su consejero titular), Señor Enrique Eliseo OTERO, Señora Silvana CROSA.

I.- INFORME DE LA SEÑORA DECANA.

-----La señora Decana comienza su informe expresando que:

. En el día de ayer, en el Consejo Superior, se informaron algunas fechas que serán confirmadas este viernes, sobre la visita de los evaluadores externos para la Autoevaluación Institucional. Los mismos, estarán el jueves 10 y viernes 11 de noviembre de 2020, de manera virtual y el lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de noviembre, de manera presencial realizando las visitas a las distintas Unidades Académicas. El día viernes nos darán las precisiones de cuántos Docentes Profesores, cuántos Docentes Auxiliares, cuántos alumnos pertenecen a agrupaciones, cuántos alumnos tiene el Centro de Estudiantes, cuántos alumnos que no sean parte del Centro de Estudiantes, por esta razón, deberán estar disponibles para las entrevistas con los evaluadores externos. Esto es lo más importante para destacar a nivel institucional.

. La semana del 07 al 11 de noviembre, tendremos el Congreso Nacional de Litigación Penal Oral, que se realiza en nuestra Facultad, en donde están comprometidas la visita de tres Universidades con lo cual vamos a ver mucha cantidad de personas en nuestra casa y obviamente también se están reacomodando aulas y demás, porque se dispone de varios espacios físico para armar por ejemplo: jurado, fiscalía, defensa, ya que se trata de un concurso entre las distintas Universidades participantes.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----La señora Decana informa que solicitaron justificación los/as consejeros/as:

- . Silvana Vianel GARCÍA: por motivos laborales
- . Jorge Raúl DIAZ: por motivos laborales



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

- . Patricia ALEGRE: por motivos laborales
- . Florencia GÓMEZ: por razones de salud
- . Samay GALARZA: por razones de salud

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la solicitud de las/os consejeras/os.**

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

- **ACTA N° 01/2022 - SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**
- **ACTA N° 9/2022 – SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE OCTUBRE DE 2022.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar las Actas N° 01/2022 (Sesión Extraordinaria) y N°09/2022, correspondientes al 19 de septiembre y 05 de octubre de 2022, respectivamente.**

-----*La señora Decana solicita al Cuerpo la inclusión del EXP-USL:0006417/2021 SOLICITA DOS CARGOS DE AUXILIARES DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EFECTIVOS, para tratamiento a final de los temas del orden del día.*

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar la inclusión del Exp-Usl:00064/2021.**

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1.-EXP-USL:0015404/2022 MGTER. MARIEL AYELEN NEME. SOLICITA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA DE POSGRADO.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *constituirse en Comisión de Investigación y Posgrado* y resolvió: **designar a los siguientes docentes para integrar la Comisión Asesora de Posgrado, dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, en todo de acuerdo con la Ordenanza CD N° 16/10:**

Departamento de Ciencias Económicas:

Titular: Licenciada Agustina GIORGANO

Suplente: Contadora Alicia Edith CATUOGNO

Departamento de Ciencias Sociales:

Titular: Especialista María Celina CHOCOBARE

Suplente: Doctora María Belén ROLFI

Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas:

Titular: Especialista María Amelia MARCHISONE

Suplente: Magister Virginia Carolina VILCHEZ

Corresponde Acta N° 10/2022



V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

1.-EXP-USL:0006383/2021 DRA. LIC. ESP. MA. ALEJANDRA MÁRQUEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de JEFA/E DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la asignatura NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 56 a 69, y se designe al Licenciado Carlos Adrián GONELLA DU N° 21741186 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar al Licenciado Carlos Adrián GONELLA en un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura "Neuroanatomía y Neurofisiología" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.**

2.-EXP-USL:0011504/2021 MG ALICIA CATUOGNO. SOLICITO QUE SE CONSIDERE EL OTORGAMIENTO AL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO.

-----*La consejera Alicia CATUOGNO se excusa en el tratamiento del presente tema.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso en un Cargo y Jurado según lo solicitado, a fojas 73, de PROFESOR/A ADJUNTO/A, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al Área de CONTABLE del Departamento de Ciencias Económicas de esta facultad, con temas de la Asignatura Análisis e Interpretación de los Estados Contables de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso para cubrir un Cargo de Profesor/a Adjunto/a Efectivo/a, dedicación Exclusiva, con destino al Área Contable del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Análisis e Interpretación de los Estados Contables" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:**

Corresponde Acta N° 10/2022



MIEMBROS TITULARES

Contadora Mirtha Nancy ARRIETA (*Universidad Nacional de San Luis*)

Magister Roxanna Bettina CAMILETTI (*Universidad Nacional de San Luis*)

Doctora Rosana Irene ZANINI (*Universidad Nacional de Rio Cuarto*)

MIEMBROS SUPLENTE

Contadora Claudia Alejandra VISCONTI (*Universidad Nacional de San Luis*)

Contador José LOREA Y ENCAJE (*Universidad Nacional de San Luis*)

Doctor Jorge Orlando PEREZ (*Universidad Nacional de Villa María*)

3.-EXP-USL:0006187/2022 PROF. MARIA C. SALAS. SOLICITA DESIGNACIÓN DE UN PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE - REF. DR. EDUARDO FABIAN COSSI.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: La designación del Doctor en Psicología Eduardo Fabián COSSI (DU N° 20976269), como PROFESOR EXTRAORDINARIA VISITANTE, durante el Ciclo Lectivo 2023, para desempeñar tareas de Decencia en la Asignatura ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO para las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Plan OCD 08/2020) del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y designar Profesor Extraordinario Visitante al Doctor en Psicología Eduardo Fabián COSSI para desempeñarse como docente responsable en la asignatura “Acompañamiento Terapéutico II” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Plan OCD N°08/2020), durante el ciclo lectivo 2023.**

4.-EXP-USL:0007435/2020 DRA. INÉS MERCEDES ROUQUAUD. SOLICITA PROMOCIÓN DE LA ING. LIC. MIRTA CAMARA GUILLET.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de Economía y Gestión Pública del Departamento de Ciencias Económicas de esta facultad, con temas de la asignatura ADMINISTRACIÓN PÚBLICA de la Carrera Licenciatura en Administración según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 103 a 105, y se designe a la Ingeniera Mirta Beatriz CAMARA GUILLET DU N° 22067381 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Lic./Ingeniera Mirta Beatriz CAMARA GUILLET en un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área de Economía y Gestión Pública del**



Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Administración Pública" de la carrera Licenciatura en Administración.

5.-EXP-USL:0013917/2022 CPN. CLAUDIA VISCONTI. PRESENTA PLANTA DOCENTE PARA PROTOCOLIZAR-DPTO CIENCIAS ECONÓMICA CICLO LECTIVO 2021.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** la Planta Docente del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS correspondiente al ciclo lectivo 2021, cuyas Asignaturas, Docentes y Cargos incluidos se detallan a fojas 02 a 11. La Planta Docente ha sido elevada por el Director de dicho Departamento y Aprobada por las respectivas Áreas de Integración Curricular.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar la Planta Docente del Departamento de Ciencias Económicas correspondiente al ciclo lectivo 2021, cuyas asignaturas, docentes y cargos se detallan a fojas 02 a 11 del presente expediente.**

6.-EXP-USL:0014209/2022 LIC. ESTEBAN ARIAS. PRESENTA PLANTA DOCENTE PARA PROTOCOLIZAR DPTO CS SOCIALES - AÑO 2021.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** la Planta Docente del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES correspondiente al ciclo lectivo 2021, cuyas Asignaturas, Docentes y Cargos incluidos se detallan a fojas 02 a 07. La Planta Docente ha sido elevada por el Director de dicho Departamento y Aprobada por las respectivas Áreas de Integración Curricular.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales correspondiente al ciclo lectivo 2021, cuyas asignaturas, docentes y cargos se detallan a fojas 02 a 07 del presente expediente.**

7.-EXP-USL 420/2022 (ELECTRÓNICO): ABOG. PABLO SEBASRTIÁN ACCETTA. SOLICITA CONCURSO PROF. ADJ.- EXCLUSIVO -EFECTIVO- ASIGNATURA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de un (1) cargo y jurado según lo solicitado a fojas 37 de PROFESOR/A ADJUNTO /A EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, con temas de la asignatura Metodología de la Investigación de la carrera Contador Público nacional del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad.**



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso para cubrir un Cargo de Profesor/a Adjunto/a Efectivo/a, dedicación Exclusiva, con destino al Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura "Metodología de la Investigación" de la Carrera de Contador Público Nacional y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:**

MIEMBROS TITULARES

Mg. Sonia Nancy Pereyra (*Universidad Nacional de San Luis*)

Mg. Adriana Isabel MORÁN (*Universidad Nacional de San Luis*)

Dra. Patricia Elizabeth ESCAPONETTI (*Universidad Nacional de Córdoba*)

MIEMBROS SUPLENTE

Mg. Alejandra María ROVACIO (*Universidad Nacional de San Luis*)

Lic. Luisa Marta ARIAS (*Universidad Nacional de San Luis*)

Dra. Carla AVEDAÑO MANELLI (*Universidad Nacional de Villa Mercedes*)

7.-EXP-USL 0006417/2021 ABOG MARIA AMELIA MARCHISONE. SOLICITA DOS CARGOS DE AUXILIARES DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EFECTIVOS

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **según lo advertido por Señor Secretario General a fojas 131 vta., dejar sin efecto la Resolución CD N° 161/2022, emitir nuevo acto administrativo con la designación del Abogado Manuel José CASTILLO como integrante titular del jurado interviniente y en función a la falta de miembros suplentes por el claustro de Auxiliares, incluir al Abogado Carlos Germán VIECENS, quedando conformado el tribunal examinador según se detalla a fojas 132 vta. del presente expediente.**

-----*Siendo las diez horas, finaliza la sesión del día de la fecha.*

Corresponde Acta N° 10/2022



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Corresponde Acta Nº 10/2022